



FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona  
Francisca Llopis Cánovas  
14/12/2022



NIF: P4615400A



## AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LLOCNOU DE LA CORONA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022

#### ASISTENTES:

#### **ALCALDESA:**

D<sup>a</sup>. Francisca Llopis Cánovas

#### **CONCEJALES:**

D<sup>a</sup>. Josefa Alapont Llopis

D. Rubén Molina Fernández

D. Nicolás Pérez González

D. Manuel Benito Valero Cases

#### SECRETARIA-INTERVENTORA:

D<sup>a</sup>. Trinidad Gil Garrigues

Siendo las 07,30 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Francisca Llopis Cánovas, los/las concejales/as anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno, para la que han sido convocados en tiempo y forma reglamentarios.

Asiste la Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Asistencia de la Excm. Diputación de Valencia, para levantar acta de la sesión y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día, del siguiente tenor:

#### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Vista el acta de la sesión de fechas 29 de septiembre de 2022 cuya copia ha sido distribuida a todos los concejales junto con la convocatoria de la sesión, la presidenta preguntó si algún miembro del pleno formulaba alguna observación a las mismas, se advierte por parte de Secretaría de la existencia de error en el punto 3, modificación de créditos, modalidad de crédito extraordinario y/o suplemento de créditos, financiado con cargo a nuevos ingresos (Expte.nº 21/2022) donde dice aplicación 929-22199 debe decir 920-22199.

No se suscita ninguna objeción o rectificación al acta, por lo que se considera aprobada por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

#### **2. PROPUESTAS URGENTES**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a continuación, el presidente preguntó si algún grupo político deseaba someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos, preguntas y mociones de control.

No se presentó ninguna.



FIRMADO POR

El Secretario de Lloc Nou de la Corona  
Trinidad Gil Garrigues  
14/12/2022





FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona  
Francisca Llopis Canovas  
14/12/2022



NIF: P4615400A



## AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

### 3.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Concluida la parte resolutive de la sesión, se procede a tratar los asuntos siguientes, incluidos en el orden del día, relativos a la función del Pleno de control y fiscalización de los órganos de gobierno del Ayuntamiento.

#### 3.1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022, DE LA SECRETARIA-INTERVENTORA MUNICIPAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO DE OBLIGACIONES DE ESTA ENTIDAD LOCAL PERÍODO MEDIO DE PAGO.

Se da cuenta al Pleno de los informes correspondiente al trimestre indicado, emitido por la secretaria-interventora de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local, al que se incorpora la relación efectuada por la Intervención municipal a la que hace referencia el artículo quinto, apartado cuatro de la mencionada Ley.

#### 3.2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022, EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2105/2012.

Se da cuenta del informe realizado en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, que la desarrolla, correspondiente al trimestre indicado; el cual ha sido remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la plataforma telemática habilitada en la "Oficina Virtual de las Entidades Locales", según consta en la documentación adjunta al citado informe, y que se ha puesto a disposición de los miembros de la Corporación, para su conocimiento.

#### 3.3.- INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Por Secretaria se da cuenta del informe de Secretaria-Intervención sobre fiscalización de la gestión presupuestaria del siguiente tenor literal:

En cumplimiento de la función interventora prevista en el artículo 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el secretario-interventor que suscribe, eleva al Pleno de este Ayuntamiento el siguiente INFORME:

- 1) El artículo 218 de la mencionada Ley, dispone que el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.
- 2) En materia de gastos, se han realizado los siguientes reparos: NINGUNO



FIRMADO POR

El Secretario de Lloc Nou de la Corona  
Trinidad Gil Garrigues  
14/12/2022





FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona  
Francisca Llopis Canovas  
14/12/2022

NIF: P4615400A

**AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)**

- 3) En materia de ingresos, no se han detectado anomalías.
- 4) Se adjuntan a la presente estados de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos a fecha actual a los efectos de conocimiento por el Pleno de la situación económico-financiera del Ayuntamiento y acta de arqueo a 30/11/2022.

**3.4 DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

En cumplimiento y a los efectos del artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, que en extracto son las siguientes:

94	26/09/2022	Día de Vacaciones 2022 funcionario municipal. Miguel Aznar Martínez
95	27/09/2022	Aprobación relaciones contables 17 y 18
96	27/09/2022	Concesión de ayuda escolar destinada a la compensación de gastos de escolarización para el curso 2022-2023
97	28/09/2022	Liquidación del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) Plaza Mayor ,10 Refer. Catastral 5469503YJ2656N001FO
98	28/09/2022	Resolución reintegro cantidades secretaria Juzgado de Paz 2022
99	29/09/2022	Nombramiento de Alcalde Accidental ( no correctas las fechas NO VÁLIDO)
100	29/09/2022	Nombramiento de Alcalde Accidental
101	29/09/2022	Expediente de Modificación de Créditos GEN/2022/05: generación de créditos por ingresos. Modificación 12/2022
102	29/09/2022	Actualización inventario bienes
103	30/09/2022	Requerimiento Diputación informe jurídico justificando modificaciones obras mejoras PI 2020/2021
104	05/10/2022	Coste efectivo de los Servicios 2021
105	07/10/2022	Contrato servicios para la Redacción del Proyecto para la obra: ejecución de instalación de alumbrado vial para la iluminación de las fachadas de la iglesia y sustitución de los equipos de iluminación por módulos led en las luminarias de todo el municipio de Llocnou de la Corona (Valencia) correspondiente al PI 2022/2023 (contrato nº10)
106	07/10/2022	Contrato servicios para la Redacción de Proyecto obra; adquisición de sistema de apertura remoto de puerta de acceso en local municipal de la C/ Gómez Ferrer en referencia al PI 2022/2023(contrato nº11)
107	07/10/2022	Contrato servicios para redacción del Proyecto para la obra: remodelación integral de las oficinas municipales para adecuación de la accesibilidad y reforma de la fachada en el Ayuntamiento de Llocnou de la Corona (Valencia) correspondiente al PI 2022/2023(contrato nº12)



FIRMADO POR

El Secretario de Lloc Nou de la Corona  
Trinidad Gil Garrigues  
14/12/2022



FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona  
Francisca Llopis Canovas  
14/12/2022

NIF: P4615400A

**AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)**

108	17/10/2022	Asuntos particulares 2022 funcionaria municipal. María Carmen Martín Marco
109	18/10/2022	Resolución liquidación plusvalía C/ Gómez Ferrer nº 9 (2/2022,3/2022 y 4/2022)
110	20/10/2022	Aprobación relaciones contables 19 y 20
111	20/11/2022	Resolución baja vado C/ Horno 5
112	21/10/2022	Resolución liquidación plusvalía C/ Gómez Ferrer nº 10-1º,2º y 3º (5/2022)
113	24/10/2022	Asuntos particulares 2022 funcionario municipal. Miguel Aznar Martínez
114	25/10/2022	Baja de Oficio en el Padrón Municipal por Inscripción Indevida
115	28/10/2022	Licencia de primera ocupación
116	02/11/2022	Caja fija 06-2022
117	03/11/2022	Modificación de créditos por transferencia entre partidas de la misma área de gasto nº 7 (modificación 13/2022)
118	03/11/2022	Modificación de créditos por transferencia entre partidas de la misma área de gasto nº 8 (modificación 14/2022)
119	03/11/2022	Aprobación liquidación Impuesto sobre incremento del valor de Terrenos
120	03/11/2022	Aprobación liquidación Impuesto sobre incremento del valor de Terrenos
121	10/11/2022	Aprobación liquidación Impuesto sobre incremento del valor de Terrenos (correcta)
122	11/11/2022	Resolución remisión expediente baja oficio
123	14/11/2022	Resolución concesión licencia de primera ocupación vivienda c/ Horno 19
124	16/11/2022	Resolución remisión al Consejo de Empadronamiento
125	29/11/2022	Aprobación relaciones contables 21 y 22
126	01/12/2022	Caja fija 07-2022
127	01/12/2022	Asuntos particulares 2022 funcionaria municipal. María Carmen Martín Marco
128	01/12/2022	Asuntos particulares 2022 funcionario municipal. Luis Miguel Aldavero Costa
129	01/12/2022	Asuntos particulares 2022 funcionario municipal. Miguel Aznar Martínez
130	01/12/2022	Convocatoria Pleno ordinario núm. 5 /2022



FIRMADO POR

El Secretario de Lloc Nou de la Corona  
Trinidad Gil Garrigues  
14/12/2022



FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona  
Francisca Llopis Canovas  
14/12/2022



NIF: P4615400A



## AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

### 3.5.-DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA POR DELEGACIÓN DEL PLENO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y del acuerdo del Pleno de fecha 21/11/2016 (BOPV núm. 239 de 14-XII-2016), se da cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión celebrada en ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 51 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

NINGUNA

### 3.6 INFORMACIÓN DE ALCALDÍA SOBRE ÓRGANOS SUPRAMUNICIPALES.

Se informa a la Corporación que la Mancomunidad está elaborando el Presupuesto de 2023 y un pliego para la adquisición de 600 bancos financiado por fondos de la unión europea, correspondiéndole a Llocnou de la Corona 10 bancos, sin embargo se ha calculado el valor de dichos bancos y con dicho importe se compraran maceteros, papeleras, sillas, señales y totem.

### 3.7. RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

Por la alcaldía se abrió un turno de ruegos y preguntas o mociones de control, no planteándose ninguna

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión siendo las 7:50 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada con las firmas de la alcaldía y de la secretaria que certifica.

Firmado electrónicamente por

Con el Vº Bº ALCALDÍA

La secretaria - interventora  
(SAT. DIPUTACIÓN DE VALENCIA)  
Trinidad Gil Garrigues



FIRMADO POR

El Secretario de Lloc Nou de la Corona  
Trinidad Gil Garrigues  
14/12/2022

